"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÒN "			
NAT. PROCESO	**PARTES**	**FECHA INICIO TRASL.**	**FECHA VENC TRASL.**
EJECUTIVO	Demandante: SAMAI LTDA Demandado: ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA Radicado: 44001-310-03-001-2019-00094-00	16 de Abril de 2021	20 de Abril de 2021

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00) a.m.

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO - Riohacha, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021). - Conste que a partir del dieciséis (16) de abril del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de **REPOSICIÓN,** presentado por el apoderado judicial de la ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA, contra el auto admisorio de la demanda. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el término vence el día veinte (20) de abril del cursante, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria

Escaneado con CamScanner